

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 129
28 de octubre de 2021

El Congreso capitalino aprueba acuerdo de JUCOPO que modifica integración de algunas comisiones

- *El presidente de la Mesa Directiva, diputado Héctor Díaz Polanco (MORENA) informó al Pleno del Congreso el contenido del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/20/2021, recibido de la JUCOPO*

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México, aprobó por unanimidad, un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la primera modificación en la integración de las comisiones y comités de esta II Legislatura.

El primero de los cambios aprobados fue solicitado por el grupo parlamentario del PAN, y establece que el diputado Luis Alberto Chávez García deja la presidencia de la comisión de Agenda 20-30 y toma la de Atención Especial a Víctimas; el diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales se retira de la presidencia de la Comisión de Atención Especial y asume la de Agenda 20-30.

La segunda variación, también solicitada por la fracción parlamentaria del PAN, establece que el diputado Héctor Barrera Marmolejo deja de ser integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para ser secretario de la misma; y el diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales, deja de ser secretario de esta instancia y pasa a ser integrante de la misma.

Cabe señalar que el pasado 12 de octubre se acordó el número y denominaciones de las comisiones y comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso local, con lo que se estableció y formalizó la creación de nuevas comisiones ordinarias, quedando un total de 45 comisiones ordinarias y 6 comités; posteriormente, el 14 de octubre se aprobó el acuerdo relativo a la integración de cada una de éstas.

--o0o--